

4.3. Fundación Prolibertas

Nombre de la Entidad	Fundación Prolibertas
Presidente/a	Luis Miguel Alaminos Montealegre
Responsables técnicos	
Director General	Domingo Reyes Fernández
Director del Comedor Social "San Juan Bautista de la Concepción"	Eduardo García Carmona
Trabajadora Social	María Marín Ruiz
Integrador Social	Luis Bellido de Julián
Dirección postal principal	Fundación Prolibertas Plaza Cristo de Gracia, 5 14002 – Córdoba
Teléfonos	Comedor Social: 957 49 19 82 Eduardo García: 633 311 661
E-mails	Eduardo García: info@prolibertas.org María Marín: delegacion.cordoba@prolibertas.org

Recursos propios PSH / Instalaciones / Direcciones / Teléfonos

Recurso / Instalación	Comedor Social "San Juan Bautista de la Concepción"
Dirección	Ronda del Marrubial, s/n · 14007 – Córdoba
Teléfono	957 491 982
Observaciones	El comedor ofrece 85 plazas de comida diarias

Prestaciones / Servicios PSH

(Enunciación; para detalle, ver anexo)

Servicio de Atención Social

Servicio de alimentación.

Servicio de ropero.

Servicio de higiene personal.

Talleres socioeducativos.

Servicio de consigna.

Servicio de micropréstamos.

Servicio canastillas y enseres para neonatos.

Servicio de alimentación para familias.

Servicio de ropero para familias.

Actividades de sensibilización.

Horario general / Observaciones

El comedor abre de lunes a sábado, de 13:00 a 14:30 horas, pero desde las 12 se dan números para la vez

El resto de prestaciones, ver horario específico en anexo

Prestación / Servicio	Requisitos beneficiario	Modo de derivación
Servicio de Atención Social	Ser beneficiario de los servicios del Comedor. Situación de necesidad/ vulnerabilidad social	No se prevén derivaciones externas
Servicio de alimentación – Desayunos – Almuerzos – Pic-nic para cenas	Situación de necesidad/ vulnerabilidad social	No es necesario. En caso de provenir de otro recurso, se valora información previa telefónica
Servicio de ropero	Situación de necesidad/ vulnerabilidad social	No es necesario. En caso de provenir de otro recurso se valora información previa Si está siendo atendido en alguna de las Casas de Acogida es necesario el contacto previo del personal técnico
Servicio de higiene personal (duchas y peluquería)	Situación de necesidad/ vulnerabilidad social	No es necesario. En caso de provenir de otro recurso se valora información previa. Si está siendo atendido en alguna de las Casas de Acogida es necesario el contacto previo del personal técnico
Talleres socioeducativos	Ser beneficiario de los servicios del Comedor	No se prevén derivaciones externas
Servicio de consigna	Ser beneficiario de los servicios del Comedor	No se prevén derivaciones externas
Micropréstamos (pago de medicamentos, billetes para transporte, otros)	Ser beneficiario de los servicios del Comedor	No se prevén derivaciones externas En casos puntuales, posibilidad de derivación telefónica
Servicio de canastillas y enseres para neonatos	Situación de necesidad/ vulnerabilidad social	Vía telefónica o por correo electrónico a la Trabajadora Social Posibilidad de acudir directamente al Centro a realizar la solicitud

Vía de acceso	Criterios acceso/ Prioridad	Descripción / Observaciones
Cita previa, solicitada por el beneficiario o requerida por la Trabajadora Social	Priorización de casos de mayor vulnerabilidad (mayores, mujeres, jóvenes, salud mental, etc.)	Este servicio incluye, entre otras Prestaciones, la entrega gratuita de medicinas, bajo prescripción médica previa
Solicitud en el propio Comedor. Cumplimentación de ficha de entrada por parte de la Trabajadora Social	Petición de número con antelación a la hora de las comidas (de 12 a 12:55h)	El almuerzo se ofrece de lunes a sábado, de 13:00 a 14:30 horas. Los desayunos se ofrecen lunes, miércoles y viernes, a las 10:00 horas La cena se entrega en bolsas tras la comida (bocadillos, fruta, zumos o galletas)
Solicitud en el propio Comedor Cumplimentación de ficha de entrada por parte de la Trabajadora Social	Lista previa, organizada por los propios beneficiarios unas horas antes de la apertura del servicio. A las 10,00h se abren las puertas y se reparten números según el orden de la lista A las personas que acudan más tarde se les entregarán números por orden de llegada	Horario del ropero: lunes, miércoles y viernes, de 10:00 a 12:30 horas
Solicitud en el propio Comedor Cumplimentación de ficha de entrada por parte de la Trabajadora Social.	Lista previa, organizada por los propios beneficiarios unas horas antes de la apertura del servicio. A las 10,00h se abren las puertas y se reparten números según el orden de la lista. A las personas que acudan más tarde se les entregarán números por orden de llegada	Incluye reparto de toallas, gel y maquinillas de afeitarse Horario duchas: lunes, miércoles y viernes, de 10:00 a 12:30 horas Horario peluquería: miércoles, de 10:00 a 12:30
Solicitándolo al equipo técnico Cuando se organiza alguna actividad, ésta se ofrece a todos los beneficiarios, publicando además la información en nuestro tablón	Valoración del equipo técnico del perfil, así como de la idoneidad de la temática del taller, según la situación de cada persona	
Solicitud a la Trabajadora Social	Justificación de la necesidad Disponibilidad de espacio	El servicio de consigna se presta durante un periodo limitado de tiempo
Solicitud a la Trabajadora Social	Justificación de la necesidad	Los préstamos se hacen previa firma de compromiso de devolución
Solicitud a la Trabajadora Social	No se entregarán canastillas a aquellas personas que sean beneficiarias de un servicio equivalente	

Prestación / Servicio	Requisitos beneficiario	Modo de derivación
Servicio de alimentación para familias	Proyecto de intervención en los Servicios Sociales Municipales	Correo electrónico, adjuntando el modelo de ficha de derivación acordado
Servicio de ropero para familias	Situación de necesidad/ vulnerabilidad social	Correo electrónico
Actividades de sensibilización	Cualquier colectivo que lo solicite.	

Vía de acceso	Criterios acceso/ Prioridad	Descripción / Observaciones
Derivación desde las diferentes Zonas de Trabajo Social municipales y/o Equipos Municipales de Tratamiento Familiar	Derivación por parte de Servicios Sociales Municipales Menores a cargo	La entrega de alimentos a familias se hace los martes, jueves y sábado, de 10:00 a 11:00 horas
Solicitud en el propio Comedor Cumplimentación de ficha de entrada por parte de la Trabajadora Social Derivación desde otra entidad	Menores a cargo	Horario ropero para familias: martes y jueves, de 10:00 a 11:30 horas. Se requiere cita previa
Contacto telefónico o por correo electrónico con el Director del Centro	Interés y conformación del grupo	

